



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERIORS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		9
----	--	---

SECCIÓN A-Identificación del Contribuyente

2	NRC	2	1	7	4	7	5	-	9	6	3	NIT	0	6	1	4	-	2	8	0	5	1	2	-	1	0	6	-	9	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Prodisan, S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																																																	
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☐										2 B BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☒										7 6 TABACO ☐										1 9 ☒										8 11 ☐										9									

SECCIÓN B-Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Folios, Habanos, Cigarillos, Cigarillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverse) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverse) (US \$)
Ron Carta Vieja Extra Claro	0 14 2208.40.10	4 15 -	1 16 750 mL	6 17 -	2 18 01/02/2023	5 19 \$2.56	7 20 \$8.30
Ron Carta Vieja Extra Claro	0 14 2208.40.10	4 15 -	1 16 375 mL	6 17 -	2 18 01/02/2023	5 19 \$1.45	7 20 \$4.70
Ron Carta Vieja Añejo	0 14 2208.40.10	4 15 -	1 16 750 mL	6 17 -	2 18 01/02/2023	5 19 \$2.73	7 20 \$8.95
Ron Carta Vieja Añejo	0 14 2208.40.10	4 15 -	1 16 375 mL	6 17 -	2 18 01/02/2023	5 19 \$1.49	7 20 \$5.05

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Ante mí, Antonio Rivera Monge
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro